

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles, 17 de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 15
--------	--	---------------------------------	--	---------

## SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior.	729
D. Laureano Alonso.	2
<b>Total.</b>	<b>731</b>

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

## La Cruz de la Victoria

OVIEDO, 17 DE MARZO DE 1886.

### LA CUESTIÓN OBRERA.

Candente podríamos llamar esta cuestión creada por el progreso moderno, que no halla medio de resolverla. El exceso de producción respecto del consumo deja sin trabajo al operario y en la miseria á sus hijos. Pero si esto en una forma ú otra constituye el fenómeno determinante de los conflictos, las causas, á que desequilibrio semejante obedece, son complejas, tienen su historia y bien merecen el detenido y pro-

fundo análisis, que no permite un periódico.

El desarrollo inconsiderado de la industria y los errores económicos modernos producen necesariamente las terribles crisis, que para en breve nos amenazan. Asturias ofrece hoy mismo el cuadro exacto, pero sombrío de una de tales crisis, que sino alcanza las proporciones de otras, deberá atribuirse á circunstancias propias de nuestra situación más bien que á falibilidad de las leyes, á que se hallan sometidas.

Siquiera en nuestro país exista la clase obrera, no aparece tan separada como en otras de las labores del campo. Fuera de algunos casos, el obrero industrial tiene algo de labrador y si es juicioso emplea sus ahorros en pagar el arriendo de aquello que cultiva ó en adquirir alguna finca, que le emancipe del propietario nuevo, para quien, siendo las tierras mercantías, es la renta "materia estipulable" como el interés respecto del logrero.

Por otra parte, las creencias religiosas, no enteramente amortiguadas en la provincia, preservan algún tanto al operario del em-

brutecimiento, consecuencia necesaria de un trabajo continuo, que con frecuencia sino siempre, siquiera respete el carnaval, no santifica el domingo. Y cuenta que la mina y el taller son más nocivos al cuerpo y al espíritu, que con todas las inclemencias lo es el campo, donde respira el labrador un aire puro, puede levantar su vista al cielo, y la levanta en efecto al menos para cerciorarse del temporal ó la bonanza que le anuncia y oye tres veces al día el toque de ANGELUS, que recordándole la encarnación del VERBO, le dá la hora de comenzar sus faenas y entregarse al descanso.

Pero si estas condiciones disminuyen la gravedad de las crisis no las evitan ni menos las resuelven, cual convendría. Si el fabricante no halla consumo para sus productos, cierra las fábricas, si el propietario de un coto minero no despacha con ventaja los carbones, cierra las minas. ¿Qué se hace de tantos brazos ociosos y de tantos estómagos vacíos? Hé aquí la cuestión en los términos mas *crudos* como hoy se dice, pero exactos y horribles:

La cual si á todos preocupa

profundamente, no preocupa de igual manera á todos. El hambriento destituido de creencias formula sus teorías en una frase vulgar, pero espresiva "el comer es pena de la vida" y de consecuencia en consecuencia es arrastrado por la irresistible lógica del hambre á los extremos más violentos. Los conservadores del vientre poco aficionados á silogismos pero sensibles por extremo á las influencias atmosféricas, perciben cierto olor á chamusquina, que los descorazona y amilana. Como las aves presienten la tempestad, y la anuncian con lúgubres graznidos al guarecerse, así ellos gritan ¡orden! palabra que para quien tiene el arca llena, sea ó no de lo suyo, envuelve toda una síntesis moral filosófica y política. Más como por otra parte el hombre de vida regalada es enemigo de perturbaciones, quisiera evitar violencias materiales, aun las necesarias para el sostenimiento del orden, y en conformidad á este propósito, es de ver tanto egoísta, que á lo sumo asiste á misa de doce los domingos, entusiasmarse con los círculos de obreros católicos, echar de menos misiones y pedir

Con todo no estaba Bártolo tan falto de juicio que no previese un movimiento en Italia por obra especial de las *societades*; pero como era hombre de rectas intenciones, creía que la revolución ocurriría por las vías honradas, que convenciendo á los Príncipes italianos sobre las verdaderas y solidas ventajas de toda la nación, les conducirían voluntariamente á emprender las reformas necesarias.

Principalmente tenía su mayor confianza en el Papa, de quien esperaba la mayor justicia, considerando que si éste tomaba algunas disposiciones de modo que se anticipase á los demas Príncipes en las concesiones, lo haría impulsado del noble desecho de hacer felices á sus pueblos, y de impedir las sacudidas violentas que amenazaban promovidas por los *carbonarios*; logrando así desarraigar de Italia los

jos: Creedme: El Papa los conoce mejor que nadie, los admite al abrazo del perdón; ve que si alguna esperanza hay de enmienda, es tendiéndoles los brazos; pero quiera Dios que ellos no hagan como la serpiente de la fábula; que mientras estuvo amortiguada por el frío, permaneció en el seno de un hombre compasivo; y cuando éste le volvió el calor y la vida, le mordió en el corazón y le dió muerte. Bien podeis ponderar la Religión de estos hombres, que yo ya sé cuantas son cinco, mientras vos sois un atolondrado.—Y vos sois un negro.—Y vos un blanco, adios. Esto dicho, fuese don Alejandro con las manos cruzadas detrás de la espalda, meneando la cabeza, y murmurando entre dientes: ¡Sí, Religión Religión!.... aguarda á que el leoncito saque las garras... ¡Religion!

á cada instante motines, sediciones y furiosas revueltas; cuando nos parecía ver derruirse San Pedro y su Cátedra, y abismarse el Pontificado, hé aquí que con este Pontífice, venido del cielo, todo ha mudado de aspecto, todo se ve rejuvenecido y floreciente; todo al rededor nuestro es regocijo, y hasta los mismos protestantes están locos de alegría con este varon celestial. Los protestantes; y sin embargo, ya sabeis que el odio al Pontífice es su quinto elemento. En cuanto á los católicos, señor Alejandro, se observa una prodigiosa mudanza: la fé que en muchos, si no estaba muerta se hallaba muy amortiguada, ahora se levanta é inflama todos los pechos.

Los jóvenes abandonados á todo vicio, hombres entregados al libertinaje, usureros, estafadores hombres disolutos y mujeres públicas, véense ahora

casi la inquisición con hogueras para esos mismos desgraciados, víctimas de sus predicaciones, cuando ellos eran todavía progresistas ó demócratas.

Tampoco faltan quienes no habiendo aún llegado (ya llegarán si el tiempo lo permite) á la categoría de mogigatos, procuran persuadir á los obreros de que ellos solos, sin auxilio de nadie, y menos del gobierno, pueden á sí propios redimirse con sociedades cooperativas y otras cosas á esas sociedades parecidas, lo cual si ha producido beneficios, en alguna ocasión, puede ser y no pocas un paliativo; nunca remedio del mal que acusa el síntoma. Nadie á sí propio se redime, y los redentores que salen al obrero, ni derraman la sangre ni aflojan el bolsillo.

Pero instituciones semejantes, buenas *per se* como diría un teólogo y exentas en algún caso de sospecha, huelen por lo común á beneficencia mandilesca, grado en que la orden perpetuamente tiene á los incautos, que para más no sirven.

Y que lo son gran número de obreros, los fondos de que la *internacional* dispone y recauda de tanto desgraciado lo persuaden con evidencia; gente infeliz, que haciendo alarde del hambre con frecuencia supuesta, sumen deliberadamente en ella á sus hijos inocentes.

Hé aquí pues, á las sociedades secretas apoderadas del obrero, que como primer paso en la soñada empresa de su emancipación, entrega su libertad y su conciencia á quien le trata como á carne de cañon y de patíbulo.

Tampoco ven con indiferencia los gobiernos tan comprometidos conflictos, respecto de los cuales es varia sin embargo su actitud, como lo son las doctrinas, tendencias é intereses de los partidos que turnan en el poder, de cuya conservación tratan lo primero cuando le escalan, para lo cual suele convenirles equilibrar

las fuerzas enemigas, que mientras unas á otras se deshacen, á ellos dejan en relativa paz.

¶ Pero no solo en esto coinciden, porque si todos no han propagado ciertas ideas, han permitido discutir las ó dado ejemplo práctico de profesarlas, violando unos y otros, sancionando la violación de sacratísimos derechos, base inmemorial de organizaciones político-sociales poderosas; por donde se vé, como la lógica, ley ineludible, aunque parezca quebrantada con frecuencia, ata las manos de todos los gobiernos liberales, para salvar la sociedad en estos conflictos.

Es con todo muy cierto, que casi nunca la cuestión obrera se presenta aislada, razón por lo cual ofrece siempre oportunidad feliz á los gobiernos para reprimir movimientos políticos ó castigar delitos comunes.

¶ Pero sea como quiera, el problema está planteado, y sin embargo de que según los analistas un problema planteado es un problema resuelto, nadie se atreve ó nadie puede resolverle. ¿Podeis vosotros? se nos dirá. Ya lo veremos otro día: por hoy hacemos punto.

### Lo de Avilés

Nuestros conceptos de ayer se confirman hoy por la siguiente carta que acabamos de recibir. Es de persona merecedora de entero crédito. Posible es, que las misiones no se celebren al aire libre, por más que la Iglesia parroquial de aquella villa no admita los miles de almas que tan ansiosas están de la palabra divina. Conste sin embargo que las razones de prudencia, sí es que se alegasen por la autoridad de aquel concejo, no tienen fuerza para quien conozca el país, católico por excelencia. Un gesto de la autoridad civil de la provincia bastaría, como ayer hemos dicho, para reducir al silencio la turba mandilesca que así ul-

traja la religión de nuestros padres y de los suyos. Alguno de ellos conocemos que, por respetos humanos, *traga santos*, y por otros respetos lleva *nombre simbólico*. Esta es vuestra hora hijos de Satanás; pero Dios no muere. Nuestra misión es arrancaros la máscara, y con la ayuda de Dios, os la arrancaremos.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Avilés 15 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mío: No echando en olvido el mal intencionado suelto publicado el 7 del corriente por la *Luz de Avilés* (*baldón* de este pueblo) acerca de las Misiones, y reproducido en ese apreciable periódico que V. dirige con el oportuno correctivo, paso á enterarle de las ocurrencias, de ayer día primero de la santa Misión.

A las dos y media de la tarde comenzaron á entrar por diversas calles de esta villa los estandartes de las parroquias, límites, con los feligreses de las mismas y sus respectivos Párrocos, rezando el Rosario.

Cuatro ó cinco mil personas, contando muy por lo menos, nos habremos reunido en la Campa y calle de la Canal para oír la palabra de Dios deseada por extremo, que desde el balcón de una casa nos predicaban los RR. PP. Gil y Martínez, hijos dignísimos de la Compañía de Jesús, gloria de la Iglesia y honor de España fortunada patria de Ignacio de Loyola, el Grande, el Santo.

No puede V. figurarse la hidrofobia de que parecían poseidos los anti-católicos propagandistas de esta villa, que me abstendré de nombrar para eludir complicaciones, siquiera para que la frase sea redonda acuda á seudónimos arbitrarios: *Jovellanos*, por ejemplo, *Colón*, *Descartes*, etc. etc., que valiéndose de masas, como hoy se dice, inconscientes y dirigiéndolas convenientemente al objeto, ha sido el caso que nuestra santa religión ha resultado escarnecida y los sacerdotes,

deprimidos con palabras groseras y otras acciones indignas, no precisamente de cristianos, sinó de gentes cultas y medianamente nacidas. Esto á la entrada de las parroquias, mas, no conformándose con ello y pareciéndoles aun poco, aguardaron el fin de los Santos ejercicios, y al regresar los fieles á sus parroquias, cuando pasaban por la calle del Rivero los feligreses de Tamón, Logrezana y Tazones, tropezaron con una muchedumbre agregada á la comparsa de marinos que salió de esta villa para solemnizar el carnaval y pretestando ahora la despedida de *cierta estudiantina*, se entretuvo en tocar y divertirse en la plaza limítrofe al sitio de la Misión.

¶ Pero al encontrarse en la mitad de la calle del Rivero con las procesiones, fueron insultados los sacerdotes, roto el estandarte de Logrezana, golpeados los párrocos y fieles: y estos últimos, en situación tan crítica, hubieron de defenderse á sí mismos y ante todo á la Religión escarnecida. De aquí el conflicto: entonces se presentaron los agentes de policía.... ¿Sabe V., para qué? Para prender á las víctimas, respetando á los promovedores del escándalo.

Más tarde hubo arengas desde los balcones del Ayuntamiento con insultos soeces al clero y blasfemias, horrendas que por lo repugnantes no transcribo.

Y todo esto bien pudiera haber sido evitado por las autoridades que aparecieron sordas. Una de ellas, no la menos conspicua, se paseaba tranquilamente á las tres de la tarde en la plaza oyendo los insultos de la turba á las procesiones. Parece sin embargo, que los hechos por dicha autoridad presenciados, claramente son justificables por el código que tal autoridad tiene obligación de conocer por virtud de su cargo.

Suyo afmo. q. b. s. m.

Un Avilesino.

frecuentando la iglesia, hablando de Religión, ensalzando el Evangelio, y exceptuando al Papa Gregorio, no hablan ya mal de los Pontífices, ni blasfeman de ellos como tiempo atrás. ¿Y los pobres amistiados? ¡qué devoción! ¡qué compostura! ¡qué piedad! ¿Les visteis comulgar en San Pedro *in Vinculis*? Comovían los corazones. Inundaban la sagrada mesa de lágrimas; y Pío IX, en el acto de besarle el anillo sentíalas caer ardientes en la mano.

—¡Se las sacudiría soplando, replicó D. Alejandro, y le levantarían ampollas! Qué semejantes gazmoñerías hallen crédito entre las hermosas que se pasean por el Corso, no hay que extrañarlas; pero que vos, hombres de mundo y experiencia, os traguéis el Coloso como un confite, es cosa que me saca de quicios. ¿Qué diablo de Religión quereis que tengan esos pí-

caros renegados, que miran al cielo con desprecio, á Dios con odio, y á toda ley divina y humana con execración? ¡Bella devoción por cierto fué aquella mascarada de comunión! ¿Acaso no hubo muchos que se alabaron de haber tomado un buen almuerzo ántes de comulgar?

—Despacio Alejandro mío, no os separeis de la verdad, replicó Bartolo alterado. Estas son calumnias; y los Sacerdotes debierais ser los primeros en dar á estos pobres extraviados el beso de paz, y olvidar su pecado, vistiéndoles, como el padre del hijo prodigo, el más hermoso y rico vestido de la Iglesia, cual es la caridad. ¿No veis á Pío IX cómo hace las obras de un padre?

—Sí amigo mío, dijo el anciano Capellan: Pío IX tiene entrañas de padre, pero estos no tienen entrañas de hi-

gérmenes de revuelta que se hallaban en incubación en todas las ciudades hacia ya muchos años, y despuntaban acá y acullá terribles y amenazadoras así á la iglesia como á todo orden humano y civil. No se equivocaba Bartolo en estos pensamientos que suponía en el ánimo del Pontífice; pero no veía absolutamente el abismo de perfidia en que se agitaba el *carbonarismo* italiano. Bartolo, recreándose en la fantasía toda de color de rosa, veía en el brillante aspecto de los regocijos públicos los primeros albores de sus esperanzas.

—Papá, díjole á principios de Setiembre Elisa, ¿sabes que Ciceruachio, á quien me pintaste como buen cristiano, me huele á picaro que trasciende! Ayer, volviendo de la quinta Borghese con Polisena, habiendo hecho detener el coche en la bajada de Pin-

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Cangas de Tineo 15 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mio, de toda mi consideracion: He visto con mucho gusto que V. se haya dignado abrir en las columnas de su diario politico una suscripcion para socorrer á los pobres de este concejo. Como párroco de Cangas de Tineo, no puedo menos de darle las gracias por su caritativa obra. Dados los cristianos sentimientos de los redactores de su digno periódico, y de todos los señores, que concurren con su óbolo al aumento de la suscripcion, no dejará Dios sin recompensa obra tan meritoria, inspirada no en la filantropía moderna, que todo lo destruye, sino en la caridad cristiana que todo lo vivifica.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerte de V. afmo. capellan y s. s.

q. b. s. m.

Bernardo Fernandez Melendez.

## Crónica regional.

Para formarnos el padrón de cédulas personales en esta capital que ha de regir en el año de 1886-87, la Direccion general de Impuestos ha designado siete plazas de Agentes con el haber de 3.50 pesetas diarias.

El dia primero del próximo mes de Abril, tendrá lugar en el Monte Piedad la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Febrero. desde las diez á la una de la mañana, y desde las tres á las cinco de la tarde.

El presupuesto formado para las atenciones del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio durante el próximo, año económico de 1886 87, asciende á 230 pesetas.

El formado por la Academia de Bellas artes para el año económico próximo; asciende á 17,599 pesetas. Los ingresos suman 375 pesetas, resultando por lo tanto un déficit á cubrir de fondos provinciales, de 17,244 pesetas.

A propuesta de los comandantes de las provincias maritimas, se ha dispuesto que los pescadores puedan, durante el tiempo de veda de la sardina, dedicar á esta pesca una tercera parte de los aparejos de arrastre, con el exclusivo objeto de obtener lo necesario para su diaria manutencion, y lo que se llama carnada ó cebo,

Se ha diferido hasta el próximo dia 22 el ingreso en caja de los mozos del último sorteo, que debía verificarse mañana.

El motivo de esta determinacion está en la necesidad de hacer desaparecer ciertas dificultades que ofrece el cumplimiento de los artículos 144 y 146 de la ley de quintas entre los cuales hay evidente contradiccion.

Probablemente, por acuerdo del Consejo de ministro, se dictará una disposicion general ampliando el plazo para las redenciones á metálico, que espiró el 15 de Febrero.

Ante ayer se celebró en esta Sociedad Económica la eleccion del compromisario que en union de otros de análogas sociedades, ha de votar al senador que la ley determina por tal concepto.

Cuarenta y dos socios tomaron parte en la eleccion, obteniendo veinte y cuatro votos el Sr. D. Genaro Alas y Ureña, y diez y ocho el Sr. D. Eugenio Martinez y Romo.

Por Real decreto del Ministerio de Marina, que publica la *Gaceta* del viernes último, ha sido concedida á D. Leopoldo Carvajal, marqués de Pinar del Rio y Presidente del Casino Español de la Habana, la gran cruz del Mérito Naval.

Se ha disuelto la sociedad que giraba en la plaza de la Coruña bajo la razon social Gonzalez Alegre y Compañia, cuyos negocios continuará el Señor don Ramon G. Alegre, quien ha conferido poder general á su hermano D. Bernardino [para representarle en todos los asuntos de su casa.

Una circular del ministro de Hacienda, recuerda á los delegados de Hacienda el deber de respetar los preceptos que se oponen á que se incoen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administracion, desde la convocatoria hasta que hayan terminado las elecciones, debiendo entenderse, sin embargo que la prohibicion solo se refiere al periodo que media hasta el dia de la votacion inclusive y que tampoco se refiere á expedientes que nazcan de obligaciones corrientes y del despacho ordinario y tramitacion constante que requiere la marcha administrativa.

Notas comerciales y agricolas de provincias;

En Albaida hay poco aceite; la cosecha regular. El precio del mismo fluctúa entre 10 y 13 reales cántaro.

En Polop y Barchell la cosecha de aceite no será abundante.

Grandes existencias, de aceites de Tortosa.

En Soller (Palma), se ha destruido toda la naranja por el último vendabal.

En Burgos, firmeza en el mercado, compras animadas, bueno el estado de los campos.

En Cervera de Rio Pisuerga, trigo de 41 á 43.

En Nava del Rey, los sembrados satisfactorios. Vino blanco de 18 á 30.

En Rioseco buenos los campos.

En Peñaranda continúan las lluvias; las labores atrasadas y los panes sin adelantar; sostenidos los precios de granos.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion previene, en circular fecha 9 del presente mes, que quedan exceptuados los dias 3, 4, 5, y 11 de Abril para que celebren las Comisiones provinciales el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento, á fin de evitar la simultaneidad de este acto con otros electorales.

La feria que se celebró el pasado domingo en el Pito no tuvo importancia alguna.

Los labradores se quejan del bajo precio que hace tiempo tiene el ganado; en cambio los espendedores de carnes, en nada lamentan semejante baja.

Para el dia seis del próximo mes de Abril, comenzarán las diputaciones provinciales las tareas de quintas.

## Sección oficial.

La *Gaceta* del 14 publica las resoluciones siguientes:

*De Gracia y Justicia.*—Reales decretos indultando á José Palomo Garcia de la tercera parte de la pena de diez años de prision mayor que le fué

impuesta por la Audiencia de Granada en causa por el delito de homicidio: conmutando la pena de ocho años de presidio impuesta á José Gonzalez Martinez por la de seis meses de arresto en casa por delito de falsedad, é indultando á Francisco Gonzalez Montes del resto de la pena de trece años de reclusion que le fué impuesta por el delito de homicidio.

*De Hacienda.*—Real decreto ampliando en un millón de pesetas los créditos concedidos con destino á la creacion y mejora de Lazaretos y Hospitales y demás precauciones sanitarias.

—Otro concediendo una transferencia de crédito de 6.202 pesetas y 42 céntimos del cap. 8.º, art. 2.º del "Material de escuelas regionales de gimnasia," al cap. 10, art. 1.º, "Material de Academias," en la seccion 7.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al año económico de 1885 á 86.

—Real orden disponiendo que durante la enfermedad de D. Fidel Garcia Lomas, director general de lo Contencioso del Estado, se encargue el subsecretario de este ministerio del desempeño de aquel cargo.

*De Gobernacion.*—Real orden dejando sin efecto las elecciones municipales verificadas en Mayo último en la Estrada, provincia de Pontevedra.

*Boletín Oficial* del 16 de Marzo.

R. D. relativo al sostenimiento de depósitos municipales y cárceles de las cabezas de partido.

Circular relativa á las elecciones generales de diputados á Cortes.

R. O. declarando nulas las elecciones municipales de Mayo último en San Juan Bautista.

Otro reintegrando en sus cargos á los concejales de Bouzas.

Otro confirmando el acuerdo de la Diputacion provincial de Alicante que declara válidas las elecciones verificadas en Ibi.

Otra revocando el fallo de la comision provincial de Córdoba y declarando válidas las elecciones para concejales de Cañete de las Torres.

Otra declarando nula la eleccion parcial verificada en Setiembre en Navalmorealejo.

El Monte de Piedad anuncia para el 1.º de Abril la subasta de los empeños vencidos en Febrero.

La Junta de amillaramientos de Candamo pide declaraciones de riqueza á los contribuyentes forasteros.

Varios anuncios oficiales.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Oviedo para el 19.—Causa seguida contra J/L, sobre injurias.—Abogados, Acebal y Vances; Procuradores, Gomez y Rua.

## Crónica local.

La *Luz de Avilés* nos dedica en su número del domingo unas como aleyas, dignas de tal vate. No nos molestamos ni las tomamos por lo serio. Pero en caridad, le aconsejamos que cuando se dedique á versificar, pida prestado el oído á algún poeta, por que el de *La Luz* parece menos acostumbrado á la armonía, que al incómodo martilleo de un taller de calderas.

*El Comercio*, de Gijon, alude aunque con salvedades al suceso escandaloso de Avilés. Así y todo, descubre íntimos lazos que le unen con *La Luz*. Bien es verdad que *El Comercio* tiene

su historia en achaques de este género.

\*\*

Un periódico de esta localidad, al dar cuenta de la conferencia que en Santa María de la Corte tuvo á su cargo el Sr. Arcipreste de la Catedral, le llama ilustrado, y lo llama con sobrada razon. Nosotros no hemos oido su discurso, pero desde luego creemos, á juzgar por otros suyos, que habrá estado á grande altura el señor Sarri.

Llámanos sin embargo la atencion, que el mismo periódico en el propio número trate de amigo y califique tambien de ilustrado al autor de *La Regenta*. Quien ese libelo ha escrito, no merece alabanzas de un periodista cristiano.

\*\*

Parece que el Sr. Marqués de Pidal tiene asegurado su triunfo en Oviedo. Trazas lleva esto de parecerse á lo de Villaviciosa. Jamás riñeron de veras *el enviado de Dios*, según Canga, y el del tupé.

\*\*

Dice *El Eco de Asturias*:

"Por fin se ha despejado la incógnita.

La union mestizo-posibilista presenta candidatura cerrada por esta circunscripcion: los dos marqueses y Celleruelo.

Uno es candidato protestable, y por lo tanto perdido. Otro es el consejero del ferro-carril de tan funesta memoria para el país; y el de más allá, promete colocacion á unos cuantos protegidos en espectacion de un hueco en el presupuesto de la nacion.

Tres eran tres las hijas de Elena...."

Tres eran tres y ninguna era buena

\*\*

Juventud Católica.

Esta Academia celebrará sesion ordinaria hoy á las 7 de la noche para continuar la discusion del tema: *Examen de los sistemas juridicos de libertad de testar y de legitimas*.

Harán uso de la palabra los académicos D. Vicente Coronas y Conde, Licenciado en Derecho, que defenderá *la legitima*, y el alumno de la Universidad D. José M. Quintanilla, que defenderá *la libertad de testar*.

## Sección religiosa.

*Santos de mañana.*—Santos Gabriel, arcangel; Trofino y Eucarpio, mrs.; Eduardo rey y mr.; Cirilo, ob. de Jerusalem; Salvador de Horta, conf. franciscano.—Sta Faustina, vg.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 16 á las 9 30 noche

*El Siglo Futuro* manifiesta que Villoslada declaró que su carta publicada en *La Fé*, carece de carácter oficial.

*El Corresponsal*.

Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPA CHO.																					
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia.	León, salida, 11, 10 mañana. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campanianes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,20 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde. OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde. Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde. Campanianes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: <b>Hegada</b> , 5,55 tarde.	<b>Descendente.</b> OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde. <b>Ascendente.</b> Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde. <b>Entrada y salida de los correos.</b>	<b>Certificados ordinarios.</b> —De nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. <b>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</b> —De 10 y media á 12 de la mañana. <b>Apartados oficiales y particulares.</b> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. <b>Correspondencia oficial y prensa local.</b> —De 4 á 5 de la tarde. <b>Idem de lista.</b> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid. . . . .</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10:15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol. . . . .</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón. . . . .</td> <td>11:10 idem.</td> <td>5:30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés. . . . .</td> <td>11:10 idem.</td> <td>5:30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10:15 mañana.	Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.	Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.	Gijón. . . . .	11:10 idem.	5:30 idem.	Avilés. . . . .	11:10 idem.	5:30 idem.	Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10:15 mañana.																							
Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.																							
Gijón. . . . .	11:10 idem.	5:30 idem.																							
Avilés. . . . .	11:10 idem.	5:30 idem.																							
Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.																							

**FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA PERLA AMERICANA OVIEDO.**

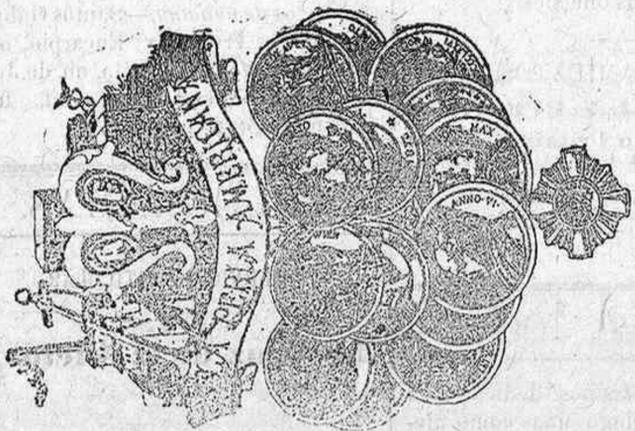
Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los **chocolates de LA PERLA AMERICANA** han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.

Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sra. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central

**La Perla Americana.**  
RUA, 3, OVIEDO

ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.



ÚNICA PROVEEDORA DE Su Santidad.

**IMPORTANTE.**

Se desea un matrimonio sin familia de media edad para correr con una posesión en donde los trabajos se reducen, al cultivo de hortalizas, recolección de frutas y cuidado de árboles frutales y atender algunas pocas cabezas de ganado.

Se dará al matrimonio que reúna condiciones para el caso la necesaria manutención y una gratificación mensual.

En esta redacción se darán más detalles si se necesitan.

**RELOJERÍA DE RICARDO MARTINEZ.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido en relojes de bolsillo y campana, á precios sumamente módicos. Se garantizan las ventas y compras.

Cristales y llaves, por números, á peseta docena.  
**1, Santo Domingo, 1, (frente á la del Sol.) OVIEDO.**

**Librería de la Viuda de Cornelio. CALLE DEL SOL, OVIEDO.**

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

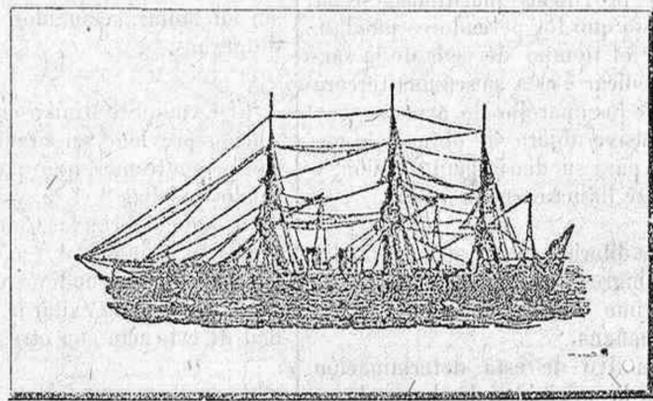
En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

**OBRA NUEVA.**

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

**LA VICTORIA ORNAMENTOS PARA IGLESIA**  
Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10,



LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO. Rua, 10,

En metales amarillos de las mejores fábricas extranjeras no hay competencia en calidad igual.

**PLATA MENESES Á PRECIOS DE FABRICA.**

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

**PINTURA**

El conocido y reputado pintor retratista **DON EDUARDO CASIELLES**, ofrece al público una escogida y muy variada colección de estadios y cuadros al óleo, oleografías notables y cromosa enteramente nuevos.

OVIEDO, San Juan, 2. ADMINISTRACION DE LOTERÍAS. OVIEDO, San Juan, 2.

NOTA.—Para la Administración de loterías se necesitan expendedores ambulantes de billetes.